



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Martes 5 de Mayo de 1831.

Núm. 33.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.. 30

Número 5 céntimos.
—
Imprenta, Redacción
y Administración
ISLA, 21
Pago adelantado

ANUNCIOS
En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes..... 0'10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados á precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripcio-
nes en la Administración y en la
librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—La conversión de San Agustín.
SANTO DE MAÑANA.—San Juan Ante-Portam-La-
tinam.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 8°; á las 3 de la tarde, 11°
El barómetro marca tiempo buen.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y me-
dio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 12.

Isidro Plaza.—Véase pág. 12.

SOMBREROS.—Véase pág. 1.

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden
á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

Nuevas remesas de camas y jergones. Pasaje de Flora.—Precios de fábrica.

DE UN DERRIBO se venden puertas, balcones, ventanas, miradores, hornillas y
fregaderos de piedra, etc.—PASEO DEL ESPOLON, NUM. 20.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

EL ROJILLO.—Frente al rey de la plaza.—Quincalla y batería de cocina, á mi-
dad de precio.

NO EQUIVOCARSE EL ROJILLO.

AFECCIONES HERPÉTICAS y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños
sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales
en las enfermedades de la matriz, garganta narices y oídos. Hospedaje de 3 á 9
pesetas.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposición:

Gracia y Justicia — Real orden declarando que D. Juan Tomás Saavedra Palomino, registrador de la propiedad de Puebla de Sanabria, ha contraído un mérito especial por los trabajos de organización de dicho registro.

Nos dicen de Palencia que en las próximas carreras de velocipedistas que se han de verificar en aquella capital con motivo de la feria de Pentecostés, tomarán parte algunas señoritas. De confirmarse la noticia, será la primera ciudad de España que presencie un espectáculo tan nuevo y extraordinario.

En Tuy ha ocurrido un sangriento suceso.

«El carretero de Seijal, José Estevez, fué á las Chans de Ferreira acompañado de dos hijos, á sacar arenisca de unas escavaciones que hay allí: y, cuando se hallaban los tres ocupados en ese trabajo, vino sobre ellos un gran monton de tierra y piedras menudas. Los dos muchachos quedaron completamente sepultados, y al padre solo le quedó fuera la cabeza. Dió gritos éste, y acudiendo en su auxilio varias personas que pasaban por cerca de aquel lugar, lograron extraer á los tres en bastante mal estado.

Conducidos en un carro y en camillas á su casa del Seijal se les hizo la primera cura, falleciendo los tres á las pocas horas, en medio de crueles dolores.

Estando el miércoles varios jóvenes de Trujo (Navarra) volteando las campanas en la torre de la iglesia de aquel pueblo, uno de ellos, llamado José Vidaurreta, tuvo la desgracia de que una de las campanas le diese tal golpe en la cabeza, que le destrozó el cráneo.

Las fuerzas de la Guardia civil, que con motivo de las manifestaciones de la clase obrera se habían reconcentrado en esta población, marcharon ayer á sus respectivos puestos, sin que en la localidad haya habido ningun incidente desagradable que llame la atención, lo cual dice mucho en favor de la clase obrera de esta ciudad.

Caras detenidas en la Administración principal de correos de esta capital en el día de hoy por no haber sido encontrados los interesados:

D. Casimiro Ruiz, procedente de San Sebastian.

D.^a Angela Urbina, de Palacios de la Sierra.

D. Francisco Portela (contratista), de Burgos.

De un homicidio cometido en Madrid con motivo de la huelga, da cuenta *El Liberal* en su número de ayer.

Varios individuos, algunos de ellos de oficio canteros, se hallaban ayer tarde merendando en una taberna de la calle de Méndez Alvaro.

La conversación versó sobre los acontecimientos de estos días, exponiendo cada cual su parecer acerca de la cuestión social.

La mayoría opinaba, á lo que parece, que la huelga debía resistirse hasta imponerse á los patronos.

Uno de los canteros, llamado José Lavandera que trabajaba en un importante taller, manifestó que el capataz á cuyo cargo se halla, le había manifestado que de no asistir hoy al trabajo sería despedido y que de ninguna manera se hallaba dispuesto á continuar la huelga, pues la mucha familia que tenía que sostener le obligaba á volver hoy al trabajo.

Dícese que fué duramente criticado por sus compañeros por esa conducta, llegando uno de estos, llamado Miguel Martín Collantes, á dirigirle graves insultos.

Ofendido Lavandera con su compañero, procuró rehuir la cuestión; pero los improperios menudearon contra él, hasta obligarle á aceptar la provocación de Miguel.

salieron á la calle, y navaja en mano se acometieron, cayendo al suelo grave-
mente herido Miguel Martín.

Cerca del horroroso crimen, de que ya dimos cuenta, cometido en término de
Magalindo, podemos hoy decir, que según los partes remitidos por la Guardia
ha sido detenido y conducido al juzgado de Aranda de Duero, el vecino Do-
cto Acon Pinto, li enciado hace 16 meses del presidio de Tarragona.
En la casa de éste se encontró un cuchillo, una tohalla y un saquito de lienzo
chados de sangre; y se cree sea el autor del asesinato en la persona de Pedro
Matuto, cuya cabeza apareció á 40 metros de distancia del tronco. La víctima
es la viuda con cuatro ó cinco hijos menores de edad.

El dueño de una taberna de Sevilla, el sereno del barrio de San
Antonio reprendió en la madrugada de ayer á varios sujetos que escandalizaban y se
negaban á pagar el gasto que habian hecho.

Por la tarde, cuando el sereno volvía una esquina, fué agredido por varios aposta-
tados quienes le dieron diez punaladas que le causaron instantánea muerte.
Ya habian sido presos los sujetos que fueron reprendidos en la taberna por suponer-
se autores del atentado.

El sereno que tenía fama de valiente, deja á su viuda enferma y á tres niños
huérfanos.

En el próximo consejo de ministros se examinará el proyecto de responsabilidad
ministerial ultimado por la comisión de reformas sociales.

Un colega de Lugo, publica el suelto siguiente:

«Hemos oído que en el juzgado instructor de esta ciudad se está formando suma-
ria averiguación del paradero de María Fernandez de la Barrera, de Triana,
conocida entre los curiales por su aición á los pleitos, y que se dice fué que-
rida viva.»

Hay varios presos ya en la cárcel por este hecho, llamado á excitar la opinión
pública.

En el título de «el banquero de los ladrones» es conocida en Inglaterra, Amé-
rica y Alemania una nueva clase de agentes misteriosos, de esos que ha dado de sí
la complicada vida moderna.

¿En que se ocupa el banquero de los ladrones? Es un oficio hasta cierto punto
misterioso.

Suponed que os roban varios títulos públicos. El ladrón, naturalmente no se
querá á devolvéroslo por sí; pero no pudiendo tampoco negociar estos valores
al nombre de vuestro nombre, optará por destruirlos para que no le comprometan.
De este modo, el robado queda arruinado y el delincuente impune.

Después bien, el agente ó banquero de los ladrones es un intermediario entre el
ladrón y el bandido. Me liante una suma, la cantidad robada vuelve á su dueño.
Esta industria no puede ser más inmoral; viene como á poner en olvido
los tribunales de justicia en los países civilizados.

En *La Justicia*, diario de Calatayud, que la noche del último jueves una
banda de malhechores se propuso en Terrer que descarrilara el tren expreso,
proveniente de Madrid. Cruzáronse algunas piedras entre aquellos y los empleados
de la estación, consiguiéndose que no se realizara el criminal propósito.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del día 4 de Mayo.—Últimos precios:
renta perpetua al 4 por 100, interior, al contado, 77,00; id. fin del corriente, 77,05;
renta amortizable al 4 por 100, 89,20; billetes hipotecarios de Cuba, 1886, 103,15;
id. de id. de 1890, 97,70; acciones del Banco de España, 421,00.

Comercios.—París á 8 días vista, 2,75; Londres, á 90 días id., 25,75.

En la tarde de ayer se armó un *canfran* regular entre varias mujeres en el barrio de Santa Agueda.

Sobre si una anciana pagó ó no medio cuartillo de vino en una taberna de un barrio, una muchachuela que se hallaba al frente del despacho salió agrediendo á la anciana y despojándola ó intentando despojarla del pañuelo que llevaba.

Una vecina que presenciaba los duros ataques de que era víctima la anciana, prendió á la muchacha impidiendo que continuara la agresión.

Entonces la dueña del establecimiento se dirigió con furor bélico á la agresora, llenándola de improperios, y al ir ésta á pedirle satisfacciones de la ofensa que la infería, la tabernera la descargó un golpe en la cabeza con un manojito de llaves que llevaba.

A esto la agredida, que era de mucha mas humanidad que la agresora agarró á ésta de los cabellos y la hizo medir el suelo.

Excusado es decir que los piropos que durante la refriega se propinaron, no se encuentran en el diccionario, como no se encontró tampoco ningun agente de autoridad que calmara á las contendientes, quienes dudamos si se mandaron padrinos.

He aquí la relación de las mercancías llegadas á esta estación, con inclusión del número de bultos, puntos de procedencia y nombre de los destinatarios:

Gran velocidad.—Quintanapalla, 1, Diez; Calzada, 1, Solano; Miranda, 1, Quintana; Vitoria, 1, Urra; Briviesca, 1, Gutierrez; id. 1, Mirón; Araya, 31, Ormaiztegui; Logroño, 1, Romac; Durango, 1, Irala; R. Ela, 4, Martin; San Sebastian, 1, Fernandez; Zaragoza, 1, portador; Madrid, 1, Moral.

Pequeña velocidad.—Záncara, 1, Panduro; Gijón, 1, Moliner; Quintana, 1, Redondo; Pasajes, 1, Moliner; id., 2, Marin; Briviesca 10, Casado; Pasajes 1, Marín; Barcelona, 2, Ruiz; id., 1, Fernández; id., 1, Martínez; id., 1, id.; id., 1, Aseñor; id., 1, Rico; id., 1, Herranz; id., 1, Molina; id., 1, Jimenez; Sabadeil, 1, Fernandez; Amurrio, 2, Partearroyo; Zumárraga, 3, id.; id., 2, Dorransoro; Pamplona, 1, Heredia; Pasajes, 1, Tuete; Lérida, 1, Marin; San Sebastián, 1, Jimenez; id., 1, Garcia; id., 1, Villanova, id., 2, Acuria; id., 2, Fernández; id., 2, Divildos; id., 3, Ledau; id., 1, Mana; Tolosa, 1, Ajuria; id., 3, Hernan; Madrid, 1, Riviere; id., 1, Mendive; id., 1, Gutierrez; id., 3, Antonio; id., 1, Gerónimo, id., 1, Corcos; id., 1, Hernández; id., 1, portador; id., 1, Quevedo; id., 3, Ramiro; id., 1, Gutierrez; Cádiz, 1, Más; id., 6, Linares, 40, La Cruz; Plasencia, 12, Zabaleta; Torijos, 1, portador; Novelda, 1, Portador; Sagún, 1, Vales; Zaragoza, 15, González; id., 2, Herrero; Tolosa, 2, Vinas; id., 2, Perez; id., 1, Melo; Remon de Soto, 7, Sevain; Rula, 6, Redondo; Cillamayor, 1, Hernandez; Veguellino, 40, Hernando.

La *Gaceta* de anteayer publicó una real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado y como aclaración de los puntos del art. 62 reformado de la ley municipal:

1.º Que los concejales interinos nombrados por virtud de lo dispuesto en el art. 46 de la ley municipal vigente no están incapacitados por esa circunstancia para ser elegidos en la elección bienal de Mayo del corriente año.

2.º Que los concejales que cesaron en sus cargos en 30 de Junio de 1887 pueden ser reelegidos en la renovación próxima.

3.º Que igualmente pueden ser reelegidos los que, habiendo entrado á formar parte de los Ayuntamientos por elección parcial desde enero último hasta la fecha, deban cesar en 30 de junio próximo.

Y 4.º Que los individuos que han pertenecido á un Ayuntamiento cuya elección haya sido declarada nula no tienen tampoco incapacidad para ser electos si han cumplido con el ejercicio de su cargo el tiempo que con arreglo á la ley correspondiera desempeñarlo.»

La Deuda flotante, que ascendía á 303.574.000 pesetas en 1.º de abril pasado, subido en 1.º de mayo á 321.883.000, sin contar el saldo contra el Tesoro.

Necrologia.—En el día de ayer se ha dado sepultura en el cementerio de

ciudad á los cadáveres de Claudia Maté Sobrón, de 64 años de edad, procedido del hospital de San Juan y de Manuel Perez Diez, de diez días, Arco del Pilar, no 8.

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

Questión social.—Ha llegado el día que al Gobierno inspiraba algún temor por las coacciones que pudieran cometerse.

La situación, sin embargo, á excepción de Zaragoza, no ha empeorado, en algunos puntos, como Barcelona, no pueden ser más optimistas las autoridades. A continuación extracto los telegramas que ha recibido esta Agencia para que el lector pueda formar criterio más acabado sobre el estado de la cuestión social en estos momentos.

En Barcelona.—Esta mañana han entrado en los talleres y fábricas la mayor parte de los obreros, tanto de la capital como del llano de Bar-

celona. Las noticias que se tienen del resto de la provincia acusan tranquilidad completa.

Algunos de los anarquistas detenidos á bordo del «Pelayo» han sido trasladados al crucero «Reina Regente».

Esta tarde se ha publicado un manifiesto que las sociedades de obreros de la huelga dirigen á los trabajadores, en el que se hacen las siguientes declaraciones: El movimiento socialista en el presente Mayo ha sido tan importante, que los burgueses han tenido que pedir, amedrentados, el auxilio del Estado y el apoyo de la fuerza. Frente á frente patronos y proletarios comprenden la inmensidad de sus fuerzas, y temen ser los primeros en disminuir. Antes de decidirmos á la lucha precisa que examinemos nuestra potencia y los medios de combate que poseemos. Estos elementos los tenemos, pero las pérdidas serían para nosotros demasiado dolorosas, y por ello preferimos mantenernos arma al brazo y á la defensiva.

Evitamos la batalla para cuando nos parezca ocasión propicia. Por eso llamamos á los amantes de la paz, que frente á la conducta rastrera de algunos que se llaman socialistas revolucionarios, huyendo responsabilidades, denunciando y delatando nos obliga á dar por terminada la huelga general inmediatamente, si bien auxiliando á aquellas colectividades que se consideren capaces para recabar parcialmente la jornada de ocho horas.

Algunos gremios se han reunido esta tarde, acordando unos volver al trabajo y otros, como los porteadores del puerto, continuar la huelga.

En Zaragoza.—Continúa la huelga. En la plaza de la Constitución se forman grupos de huelguistas, que fueron engrosando por momentos. La Guardia civil ha dado repetidas cargas con los sables desenvainados, originando corridas y la intranquilidad consiguiente en toda la ciudad. Se ha ordenado la clausura del Círculo obrero.

Las cargas se suceden además en Coso y en los soportales; cada vez que se vea la Guardia civil se produce un griterío inmenso. Se han caído al-

gunos soldados de los caballos. En los balcones hay mucha gente. La situación se agrava.

En Valladolid.—Por la mañana acudieron al trabajo los operarios de los talleres de la estación del ferrocarril.

La entrada de los obreros ha sido protegida por fuerzas de caballería. A la hora del almuerzo han salido los operarios en pequeños grupos sin que ocurriera nada de particular.

La huelga es general.

En Bilbao.—Están parados los trabajos en la mayor parte de las minas por temor á los anarquistas. Han marchado fuerzas de ejército y forales á proteger la libertad del trabajo.

En Cádiz.—Aquí continúan en huelga la mayor parte de los gremios que la iniciaron el 1.º de Mayo.

El orden no se ha alterado.

En Alcoy.—Trabajan todas las fábricas. En el «meeting» celebrado anoche predominaron los temperamentos pacíficos contra el empeño de algunos pocos de iniciar la huelga.

En Madrid.—Esta mañana, á la hora de entrar al trabajo los canteros de la Biblioteca nacional, iglesia de Santa María de la Almudena y Asilo de Carabanchel, varios grupos de anarquistas, apostados en las inmediaciones de las referidas obras, aconsejaban á los obreros que abandonasen el trabajo. Estos han seguido los consejos de sus compañeros y se han declarado en huelga pacífica.

Los cerrajeros y los marmolistas han seguido el mismo ejemplo.

Este hecho es aislado y no se le ha concedido gran importancia.

Se dijo esta tarde que los ambulantes de correos estaban decididos á no prestar servicio desde esta noche, á pretexto de que se pretenden reformas en el ramo que les perjudican.

He procurado informarme de lo que hubiera, y he sabido que no existe semejante huelga. Pero esta tarde, una comisión de estos empleados, ha visitado al Director general, el cual les ha dicho que no hay en los proyectos pendientes de las Cámaras medida alguna que pueda lesionar sus intereses.

Los vinateros.—Unos setenta diputados, presididos por el Sr. Moragas, se han reunido esta tarde en el Congreso para tratar de la cuestión de los vinos. Se acordó nombrar una ponencia compuesta de los Sres. García Moragas por las Cámaras de Comercio; marqués de Mochales, por Andalucía; marqués de Bosch, por Alicante; Elías de Montens, por Cataluña; Lozano por Aragón; Giraldo, por Castilla la Nueva; Galante por León, y Dupuy por Valencia, para que en el plazo más breve informen á la reunión acerca de los medios que deben ponerse en práctica para proteger la industria vinícola.

En el Congreso.—El Sr. Carvajal censuró esta tarde lo hecho en Barcelona, esto es, que á los obreros detenidos se les haya trasladado á un

que de guerra, como si estuvieran sujetos á un procedimiento especial ó se hubiera declarado el estado de sitio en la ciudad condal.

Al contestar el Sr. Silvela al diputado republicano, no podía decir que la medida se ha tomado para evitar que los grupos de obreros fueran á la cárcel á pedir la libertad de sus compañeros, y acaso lograrla á la fuerza, en el caso de que se les hubiera encerrado en el establecimiento penitenciario de la capital; así que el ministro de la Gobernación se ha concretado á decir que al ser conducidos al acorazado *Pelayo* no ha tenido otro objeto que proporcionarles mayores comodidades, de que por desgracia carecen nuestras cárceles, sin que estén sujetos los detenidos á otro procedimiento que el ordinario. Añadió el Sr. Silvela que él ha preferido alguna vez en sus viajes por mar quedarse á bordo á alojarse en las fondas, que carecen de condiciones para estar con comodidad.

Estas argumentaciones produjeron algunas sonrisas en los bancos de los diputados y en las tribunas.

El Sr. Carvajal atribuyó el hecho á que se ha querido infundir terror al vecindario.

Siguió después una moción del Sr. García Alix, que pidió que se grave el nombre del teniente Ruiz en el salón de sesiones, al lado del de otros héroes.

Entróse luego en la discusión del Mensaje, que sigue tranquilamente y sin que promueva ninguna borrasca. Han contestado al discurso del señor Bosch y Fustegueras el ministro de Fomento y el Sr. Henestrosa.

En el Senado hubo una discusión á propósito de los cruceros, y en el Congreso una pregunta sobre el incendio del astillero Nervión, que no tuvo alcance alguno.

CONOCIMIENTOS UTILES

Tranvía tubular.

Se encuentra en estudio en París en estos momentos un nuevo sistema de tranvía, que su inventor, M. Berlier, llama tranvía tubular. Consiste este en un túnel ejecutado en el subsuelo de las calles, el cual estará formado por anillos de fundición de 5,60 metros de diámetro, por cuyo interior circularán en una doble vía los coches, movidos sea por la electricidad, sea por medio de un cable en movimiento, al cual podrán unirse ó soltarse los vehículos á voluntad del conductor. La ventilación y el alumbrado de ese túnel son problemas bien sencillos que no presentan ninguna dificultad, y en cuanto á las estaciones, que serán subterráneas, estarán unidas al exterior por medio de una escalera, que terminará en una ligera construcción colocada en la acera de la calle.

El proyecto comprende unos 16 kilómetros, y de él forman la parte principal las líneas de los boulevares centrales, en los cuales la frecuentación exige que se piense en una costosa obra.

Jardin microscópico

Es fácil, y resulta muy barato, obtener una buena ornamentación por medio de plantas, á que tan aficionada se muestra la moda, para el adorno de las habitaciones, procediendo del modo siguiente:

Se adquiere una esponja barata, cuanto más basta mejor, y se empapa todo cuanto se pueda en agua caliente, esprimiéndola luego hasta que pierda aproxima-

damente la mitad del agua que se absorbió; despues se introducen en los agujeros de la esponja semillas de cebada, de lino, de mijo, de trebol rojo, de verdola ó de cualquier otra planta que, como esas germine fácilmente, y se procura que, en lo posible, las elegidas produzcan hojas de colores variados.

La esponja preparada del modo ya expuesto, se coloca en un vaso ó copa, ó bien se cuelga en el alfeizar de una ventana, procura do que la dé el sol durante una parte del día y regándola todas las mañanas, por espacio de una semana, con agua pulverizada.

Las semillas, incrustadas en el interior de la esponja, se inchan y germinan rápidamente, obteniéndose una hermosa bola formada por vegetales de tanto mejor aspecto cuanto mayor gusto ha habido en la elección de las plantas que la constituyen.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Rozas dió comienzo la sesión de ayer, á las cinco de la tarde.

El Ayuntamiento quedó enterado de la proposición de ley remitida, para conocimiento de la Corporación, por el Diputado á Cortes D. Gaspar Salcedo, pidiendo la inclusión en el plan general de carreteras de varias de esta provincia.

Fué aprobada la distribución de fondos para el presente mes, importante 432.050 pesetas.

Se acordó se proceda á nueva subasta de los locales del mercado, bajo el tipo de 1'50 pesetas diarias; debiendo verificarse el remate el 12 del corriente.

Fueron adjudicadas las obras de la escuela de Villatoro por el precio de 44.450 pesetas á D. Marcelino Zavala; quedando sobre la mesa, hasta la próxima sesión, á propuesta del Sr. Navas, el informe de la comisión de Hacienda, referente á las condiciones á que habrán de sujetarse los remates de los arbitrios municipales, sitios de venta y pesillos.

Fué aprobado el informe de la comisión de Hacienda sobre reparación de los suelos de la planta baja del palacio de Justicia, cuyas obras, que ascienden á 9.379'40 pesetas, deberán ejecutarse por administración.

A petición del Sr. Sierra quedó sobre la mesa, por dos sesiones, el expediente incoado á consecuencia de la moción hecha por el Sr. Aparicio sobre levantamiento de un plano topográfico de Burgos y estudio de la red del alcantarillado de la población.

Previo informe de la comisión de visitas de personajes, se acordó nombrar á los Sres. Conde de Berberana, Ortega y Fernández Izquierdo, é invitar á los Sres. Barrio, Gil y Rives para que formen parte de la comisión que ha de acompañar en sus excursiones científicas. por esta capital, á los sabios miembros de la Asociación Franco-hispano-portuguesa, de cuya visita, con que tratan de honrarnos, ya dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Por el Rectorado, se ha concedido autorización para ausentarse de sus escuelas durante el periodo en que se practiquen los ejercicios de las oposiciones, á los se-

ñores D. Luis Marañón Pineda, D.^a Fernanda Traspaderne, D.^a Emilia Manero y D.^a Filomena Vega Gutierrez, aprobándose que durante su ausencia sustituya al primero D. Gregorio del Pozo, á la segunda, D.^a Damiana Nuñez, á la tercera D.^a Aniceta Mañero y á la cuarta, D. Domingo Martínez.

Por el Ayuntamiento de Carcedo se ha informado en sentido favorable el expediente para la creación de una escuela elemental incompleta en el pueblo de Modubar la Cuesta.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Cilleruelo de Arriba la maestra propietaria Doña María Desposorios Gutierrez.

Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela pública de Quintanalaranco D. Hilario Diez.

Por el Rectorado se ha concedido licencia para presentarse á los ejercicios de oposición á la Maestra de Torrepedierna Doña Teresa Olalla.

Ha tomado posesión en concepto de propietaria de la escuela pública de Villalvos, la maestra D.^a Mariana Vicente Irazabal, y en concepto de interino de la escuela pública de Sotillo de Rioja, D. Juan Delgado.

Por no haberse presentado en el plazo legal á tomar posesión de la escuela de Montejo de Bricia D.^a Paula Jausoro Gonzalez, ha quedado vacante dicha escuela.

MERCADOS

En el de cereales de hoy ha habido bastantes ingresos, notándose bastante calma en los precios y regular demanda.

Se ha vendido el trigo mocho de 43 á 43 y 1/2 rs. fanega; el rojo de 42 á 42 y 1/2; el álaga de 42 y 1/2 á 43; centeno de 32 á 33; cebada á 31; yeros de 42 á 43; avena de 21 á 22; algarrobas y otras semillas de grano escasean bastante.

Las patatas se han vendido de 3 y 1/2 á 4 rs. la arroba y la paja á 1 y 1/4 y 1 1/2. El temporal de lluvias ha refrescado la atmósfera, y si bien los campos no han experimentado perjuicio, los constipados menudean en las personas.

En la pescadería, en las primeras horas de esta mañana, no había ingresado ninguna clase de pescados, vendiéndose las existencias del día anterior á los mismos precios.

Posteriormente ingresaron otras varias clases de pescados, vendiéndose, congrio, á 1,80 pesetas kilo; merluza, á 1,20; calamares, á 2; sardinas, á 0,60; marrajo, á 0,70.

Desde el 1.^o del actual ha subido el precio de la carne de cebón 10 céntimos en kilo, costando ahora á 1,50.

La carne de carnero no ha tenido alteración en el precio. En esta clase de reses apenas se hacen transacciones, á causa de estar aún poco cebados por la escasez de astos.

La poca carne que se expende de carnero se cotiza á 1,80 pesetas el kilo.

En la carne de ternera hay variación, según sea la cualidad de la res.

Las carnes de cerdo desde hace algún tiempo han tenido también un alza de 10 céntimos en kilo.

Se han degollado en el matadero de esta población en el día de hoy 8 bueyes, 3 terneras, 3 carneros y 3 cerdos. Uno de estos fué sacrificado ayer tarde.

En la pescadería subió á última hora esta mañana el precio de las sardinas, vendiéndose á 70 céntimos el kilo.

Segun programa que tenemos á la vista, por iniciativa y bajo la dirección de la

sociedad Ortícola Romana, presidida por el Sr. Carlo Tenerari, tendrá lugar en Roma, del 9 al 16 del corriente, una Exposición internacional de frutas secas ó desecadas, legumbres conservadas en aceite vinagre, espíritu y demás formas, de uvas, pasas, conservas de frutas, de ingredientes y procedimientos para la conservación y desecamiento de las frutas y hortalizas.

Creemos hacer un servicio á nuestros productores é industriales dándoles aviso de ello para que aprovechen esta ocasión, á fin de dar una pública prueba de la bondad de sus productos, y haciéndolos apreciar, proporcionar nuevos mercados.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Ejercicio piadoso de las Flores de Mayo en los templos en que vienen practicándose.

En San Lorenzo predicará mañana el Licenciado D. Santos Carrera Pereda, catedrático del Seminario Conciliar. El tema de su discurso versará acerca de que «fuera de la Iglesia católica no hay salvación».

La procesión de la rogativa, como ayer indicábamos, se dirigirá, si el tiempo lo permite, desde la Catedral á la parroquia de San Esteban, en donde predicará don Domingo Gutiérrez, y de no poder verificarse tendrán lugar los cultos en la santa iglesia Catedral.

SUBASTAS Y VACANTES.

Se hallan vacantes los cargos de Recaudadores y Agentes ejecutivos de contribuciones que se expresan á continuación.

Las personas que deseen obtener dichos cargos, pueden presentar sus solicitudes en la Delegación de Hacienda, advirtiéndose que las fianzas que presten para garantizarlos, han de ser definitivas.

Recaudador de Belorado 17.600 pesetas de fianza; idem de Briviesca, 27.800; idem 2.^a zona de Burgos, 43.000; idem de Sedano, 7.600; agente ejecutivo de Briviesca, 2800; idem 1.^a zona de Burgos (capital), 4400; idem 2.^a id., 4.300; idem de Belorado, 1.800; id. de Aranda de Duero, 4.000; id. de Roa, 2.500; id. de Sedano, 800.

Por la Universidad Literaria de Valladolid se anuncian vacantes dos plazas de Ayudantes de clase práctica en la facultad de Medicina, dotadas cada una con 750 pesetas mensuales.

Las solicitudes deberán presentarse en el término de 20 días.

BOLETIN MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 6.

Parada: Regimiento infantería de la Lealtad.

Jefe de día: Comandante de artillería, D. Ginés Velez.

Imaginaria: Comandante de la Lealtad D. Pedro Pino.

Hospital y provisiones: Lealtad, cuarto capitán.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.—El General Gobernador.—Sanz.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Port Said 4.—El sábado salió de este puerto para el de Barcelona el vapor correo *Santo Domingo*, de la Compañía Transatlántica.

Las Palmas (Gran Canaria) 4.—Ayer, domingo, salió de este puerto para Puerto Rico el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII*.

París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 75,37, 75,50, 75,62.

Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 75,00.

Bruselas 4.—Las huelgas siguen generalizándose por to la Belgica.

Hoy han acordado abandonar el trabajo los obreros de la fábrica de Cockerill

Lemberg (Galitzia) 4.—Para celebrar el primer centenario de la Constitución del 3 de Mayo de 1791, último acto político de la República de Polonia, hubo ayer grandes festejos en esta capital, á los cuales concurrieron comisiones oficiales de Cracovia Posen y demás ciudades importantes de la Polonia austriaca y prusiana.

Por la noche lucieron espléndidas iluminaciones en todos los edificios notables de esta capital y Cracovia, organizándose igualmente numerosas manifestaciones con músicas y banderas á la cabeza, que recorrieron las calles en medio del mayor entusiasmo.

En todas las iglesias se celebraron solemnes funciones religiosas, y en los salones de la casa ayuntamiento y otros establecimientos hubo grandes recepciones.

En todas las fábricas y talleres se suspendieron los trabajos, para que la clase obrera de toda la Polonia tomara parte en la fiesta nacional.

El orden ha sido completo en todas partes, reinando una franca expansión y alegría.

Los guardias nacionales y la juventud escolar, compuesta en su mayoría del elemento obrero, fueron los encargados de mantener aquél,

Se han fundado numerosas sociedades patrióticas, y todos los periódicos han publicado números extraordinarios dedicados á la conmemoración de tan gloriosa fecha.

Los círculos literarios han celebrado igualmente la fiesta con brillantes certámenes.

Bruselas 4.—La huelga es general en toda la cuenca carbonifera de Lieja y Borinage.

Anoche hubo nuevos tumultos provocados por los obreros de las minas de carbón de Horloz.

Intervino la policía y de la refriega resultaron muchos huelguistas heridos.

Roma 4.—Se asegura que el Papa publicará muy pronto su Encíclica sobre la cuestión social.

Se atribuye grande importancia á este documento que es esperado con viva ansiedad.

Roma 4.—En los círculos parlamentarios se asegura que la discusión sobre los incidentes del primero de mayo terminará con un voto de la Cámara aprobando la actitud del gobierno.

París 4.—Tres mil mineros de Carmaux (departamento del Tazu) se han declarado hoy en huelga al saber que cuarenta de sus compañeros habian sido despedidos por no asistir el día primero al trabajo.

Los huelguistas han acordado no reanudar sus tareas hasta que aquellos no sean nuevamente admitidos.

Burdeos 4.—Hoy á la salida de un baile que se celebraba en los arrabales se promovió una empeñada refriega entre varios franceses y algunos súbditos españoles.

De la lucha resultaron un agente y un paisano herido.

Se han hecho varias detenciones.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO DE VACUNACION.—Siguen vacunando todos los días no festivos, de tres á cinco de la tarde, plaza Mayor, núm. 1, entresuelo, los Médicos D. Antonio Santa Olalla y D. Máximo Díez de la Lastra con linfa suiza, premiada con medalla de oro en varias Exposiciones, de resultados seguros y libre de infección extraña.

PRECIOS: por una vacunación en el Centro DOS pesetas, á domicilio CUATRO id.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números ilijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia y comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Julio próximo, se toman ya con beneficio.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES**Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

AL PÚBLICO

Los que deseen estar al corriente de todas las noticias que ocurran estos días con motivo de la huelga de 1.º de Mayo, pueden comprar, por 5 céntimos, en la librería de Avila, Plaza, 41, Burgos, *La Correspondencia de España, El País y El Diario Español*. Estos periódicos traen todos los partes telegráficos del extranjero y de España, con la cuestión obrera.

Se venden también todos los periódicos semanales que se publican en Madrid y Barcelona ilustrados con caricaturas. — Avila é hijo, libreros, Plaza 41, Burgos.

Colchoneras de Palencia.—Se hacen y arreglan toda clase de colchones á tres reales uno, cualquiera que sea su tamaño. San Cosme, 1, Burgos.—Vicenta García.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

SUCESOR DE MARTIN PLAZA É HIJO
ISLA, 5.—BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del ferrocarril del Norte.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Tengo á disposición de quien la pida, para que pueda enterarse, la cotización oficial diaria de los cambios de los valores públicos en la Bolsa de Madrid y precios del oro.

IMPORTANTE.—Próximo á hacerse el canje de los títulos del 4 por 100 exterior que se están confeccionando, esta casa se encargará á su tiempo de dicha operación, y en atención al favor y confianza que la vienen dispensando sus numerosos clientes, lo hará por una muy módica comisión.

Burgos 28 de Abril de 1891.

AVISO IMPORTANTE.

La cervecería que existía en la calle de Sombrerería, núm. 2, se ha trasladado á la casa del Cordón «Lonja Burgalesa» esquina á la calle de Santander.

Licores legítimos de todas clases, vinos del reino y extranjeros, cerveza de todas marcas embotelladas. Se expenden por jarras grandes, chicas y en bok á 70, 35 y 15 céntimos una.

Azúcares de todas clases, á 1,20 pesetas el kilo de pilón y cuadradillo, y llevando por pilones ó cajas á 1 peseta 15 céntimos, la de brillo á una peseta y las demás inferiores á precios muy económicos.

Chocolates elaborados en fábrica y á brazo. de todas marcas, haciendo rebaja de un real en libra de los señalados en las mismas.

Ultimamente, y siendo muchas las existencias de la casa, se hace una rebaja de un 5 á un 10 por 100 en todas las demás clases de artículos que hay en la misma.

Se vende pan de la nueva panadería «La Concha» á 20 céntimos kilo.

Casa del Cordón «Lonja Burgalesa.»

LA PUREZA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

AVISO A LAS FAMILIAS

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»

«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 a 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacierias, ó de elaborarlas en máquinas a gusto del comprador.

CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana a 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'5 id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

BURGOS

SOMBREROS

NOVEDADES DE PARIS

Á LAS SEÑORAS

Después de regresar de nuestro viaje de compras á la Corte, tenemos el honor de anunciar á nuestra clientela en general, que desde luego podemos presen-

tar un preciosísimo surtido en modelos de los centros más importantes de Madrid así como delicados de nuestros corresponsales de París y Bayona.

Por lo tanto invitamos á las señoras y señoritas en particular, que antes de proveerse de sombreros para la presente estación, visiten nuestro establecimiento, fijándose en el grandioso surtido que presentamos, y no dudamos que despues su elección no será dudosa, tanto por el gusto y primor con que nuestros sombreros están ejecutados como por ofrecer la más alta novedad en capotas y en sombreros, y de tener nosotras gran interés en seguir complaciendo con la economía que tenemos a r ditado.

Para convencerse, visitad á

Encarnación Santa María y hermana.

24. LAIN-CALVO, 24, ENTRESUELO

ETIQUETAS DE RELIEVE

recortadas y engomadas, especialidad para Farmacias, Droguerías, Confiterías, Ultramarinos y demás comerciantes.

El muestrario y precios puede verse en la librería de Avila é Hijo, plaza Mayor, 41. BURGOS.

LA MARAVILLA

Con este nombre bautiza el sucesor de Cavila su tienda, donde se obran verdaderas maravillas.

Va uno triste, melancólico, cabictivo y pensibajo, y se pone al punto alegre si se toma un par de vasos.

LA PRUEBA, Lain-Calvo, 65.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, caideras, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

ÚLTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 5.—9,15 m.

La *Gaceta oficial* de hoy publica una Real orden aclaratoria del decreto relativo á la explotación de las líneas telefónicas interurbanas.

El plazo de sesenta días señalado para la subasta de dichas líneas ha sido prorrogado hasta que recaiga una solución en que se fije el día en el cual ha de verificarse la licitación, después de examinados los proyectos que se tienen en estudio.

MADRID 5.—10,15 m.

Telegramas de París dan cuenta del animadísimo debate ocurrido en la Cámara de Diputados con motivo de los sucesos de Fourmies.

Mr. Dumay censura ácremente á los agentes de policía de París por el hecho de haber repartido entre los manifestantes fuertes puntapiés, puñetazos y palos.

En Lyon—dice el orador—dais cargas de caballería, y en Fourmies insultan á mansalva á los desgraciados obreros pacíficos. ¡Pobre país!

Mr. Boyer censura que le detuvieran en Marsella.

Ocupándose de los sucesos de Fourmies dice que se ha manchado la bandera de la República francesa y que es preciso lavarla.

MADRID 5.—10,55 m.

En los alrededores de la plaza del Rey comienza la animación del numeroso gentío que acude á presenciar la inauguración de la estatua de Ruiz, héroe de la Independencia, á cuya memoria dedican los periódicos de hoy sentidos artículos.

MADRID 5.—11,10 m.

En este momento en la plaza del Rey, calles del Barquillo, Argensola, Fernando VI, Doña Bárbara de Braganza y Paseo de Recoletos, se hallan formando los batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo y Arapiles y los de infantería de Saboya y Cuenca.

Forman también la carrera que ha de seguir la comitiva para la inauguración de la estatua de Ruiz dos baterías del 5.º divisionario, el regimiento de dragones de Montesa, compañía de zapadores, batería de artillería de sitio y una compañía del regimiento de San Fernando.

Todas las mencionadas fuerzas del ejército llevan banderas y músicas.

MADRID 5.—11,17 m.

Continuando el enérgico debate en la Cámara de París sobre la conducta observada por el Gobierno en las huelgas de los obreros, el socialista Roche dice que Fourmies ha sido teatro de un crimen que pide venganza.

Describe con sentida frase el entierro de las víctimas, el luto de las mujeres y los horrores del cuadro.

Elogia con vehemencia al párroco y vicario de Fourmies, que con su conducta heroica hicieron que cesaran las descargas contra el pueblo, auxiliando después á los heridos y recogiendo los cadáveres.

Muestra el orador á la Cámara una camisa ensangrentada, con las señales de seis balazos (*sensación.*)

Llama á los soldados verdugos y asesinos de inocentes mujeres y de tiernos niños.

MADRID 5.—11,55 m.

Ante las acusaciones de los socialistas defiéndese el ministro del Interior, Mr. Constans, diciendo que todos sienten las desgracias de los obreros, pero que nadie se ha compadecido aún de los agentes de policía, gendarmes y soldados heridos por dedicarse al cumplimiento de sus deberes.

Al descender Mr. Roche de la tribuna llama repetidas veces á Constans asesino.

Prodúcese un gran tumulto, cruzándose entre los distintos individuos de la Cámara durísimos apóstrofes, acordándose por fin la expulsión de Roche, quien, dirigiéndose á la mayoría, les dice: «¡Sois dignos lacayos de ese amo!

Deséchase la proposición presentada, acordándose que no procede abrir la información que se pedía sobre los sucesos ocurridos con motivo de las huelgas.

MADRID 5.—12,45 t.

A las once y media de la mañana ha sido inaugurada la estatua de Ruiz. En el momento de descubrirse la estatua, las tropas presentaron las armas al toque de la marcha real.

Han asistido el general Martínez Campos, como presidente de la comisión, y los Sres. Azcárraga, Beránger, Silvela, Tetuán, Bermúdez Reina, Dabán, Burgos, Pavía y muchos más.

El desfile ha resultado brillante, llamando la atención los huérfanos de militares.

Los guardias civiles han sido silbados al atropellar á la multitud por guardar el orden del desfile.

Las coronas cubrían el pedestal hasta cerca del plinto, ó sea la base cuadrada de la columna.

MADRID 5.—1,25 t.

Ha llegado á esta corte la condesa de París, procedente de Lisboa, alojándose en la planta baja del Palacio real.

Esta tarde se dará una comida en el Retiro en honor de los huérfanos de militares.

MADRID 5.—2,45 t.

Telegramas de Bilbao dicen que han acudido ya al trabajo casi todos los obreros de las minas.

Ayer se llevaron á cabo en dicha población 22 detenciones.

MADRID 5.—3,15 t.

Según telegramas de Barcelona, son ya poquísimas las fábricas que no trabajan.

Reina en la población y en sus afueras completa tranquilidad.

MADRID 5.—3,55 t.

Nótase entre los obreros de Zaragoza una reacción favorable al trabajo, pero muchos temen las coacciones de sus compañeros.

Telegramas de Cádiz dan cuenta de la aflictiva situación por que atraviesan los obreros, algunos de los cuales se ven obligados á pedir limosna.

MADRID 4.—4,15 t.

Hoy huelgan en esta Córte los cerrajeros, mecánicos, fundidores de hierro y otros metales y canteros.

La guardia civil se halla situada en los alrededores de los distintos talleres.

En el Congreso el ministro de Marina Sr. Beranger, lee el decreto ratificando el plazo de tres meses concedido á los Sres. Rivas Palmers, á fin de que el astillero incendiado en Bilbao se halle dispuesto para trabajar.

MADRID 5.—4,50 t.

En el Congreso dáse lectura á una proposición incidental firmada por los republicanos, preguntando si la Cámara aprueba la conducta arbitraria observada por las autoridades en Barcelona con motivo de las huelgas.

Defiende la proposición el Sr. Ribot.

MADRID 5.—5,15 t.

Se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del general Martínez Campos. Asiste el Cardenal Monescillo. El Sr. Romero Girón pregunta al Gobierno la causa de haberse encerrado á los obreros detenidos en Barcelona en un buque de guerra. El Sr. Villaverde da cuenta de la estadística formada respecto al movimiento de cárceles.